

Ov. Chacabuco sábado 22 de diciembre de 1773.-

1

Querida Rebeca: Ha sido una gran sorpresa - y muy agradable por lo demás - recibir tus paquetitos por intermedio de vecinos tuyos que tienen parentes detenidos aquí. (Ayer uno y hoy otro, -) Tu sorpresiva aparición en el escenario de nuestras vapuleadas vidas es una alegría y una esperanza grande para mí. En primer lugar tú combina y la de tus hijas para con mis viejos, será fundamental para ellos. Me imagino que con grandolor, ellos han tenido que separarse de Claudia y Paula, a las cuales se habían aferrado con cariño al ser separadas de nosotros, sus padres. Así pues, Lili y Paty serán rayos de sol que entraran en esa oscuridad - ahora fríete y solitaria casona de calle Carmel. Mientras más cercanas estén Uds. de mis viejos solos, más días de alegría tendrán ellos, y así su angustiada y última existencia sera un poco más llevadera.

De mí, no es mucho lo que te puedo contar. Estoy bien de salud; ningún malestar me ha afligido hasta ahora. Mi espíritu está tranquilo y sólo esperando que mi caso, como el de todos los detenidos, sea analizado a conciencia para ser puestos en libertad. Indudablemente que otros porcentaje deberá ir a proceso, pero lo que nos depare la investigación de nuestros casos queremos que sea lo antes posible. Las condiciones de vida

aquí son buenas y no tengo necesidad alguna.
 Hay hospital y remedios. Baño y buena comida (quie-
 ro decir suficiente.) Así pues, mi única gran necesi-
 dad y angustia son mis padres; su situación econó-
 mica lamentable, debido a que mi padre ya no puede
 trabajar y más bien puede agudizarse su enfermedad
 y fallecer en cualquier momento. También el he-
 cho de que por su edad ya no pueden moverse con liber-
 tad y por lo tanto no están en condiciones de hacer
 trámites, en beneficio mío. Ultimamente le he encar-
 gado tratar de conseguir auxilio de Cesantía en la Cía.
 de Cobre Chuquicamata, es de esperar que dentro de
 tus posibilidades - tu le puedas hacer una manito.
(Si se puede conseguir algo de dinero será de gran benefi-
 cio para ellos. Si no se obtiene eso, no importa.)

Con respecto a las visitas, se terminan - creo - antes de
 Año Nuevo. Les he pedido que no vengan, pues mi padre
 en sus primeras cartas, expresaba este deseo. No hay plata
 para esos gastos y además le puede hacer mal. Te ruego
 que veas cuál es la situación actual: si conservan ese
 deseo o no. Por mí, ojalá no vinieran, estaría más tran-
 quilo al evitarme ese sacrificio. Ahora si alguien está
 decidido a hacerlo yo no se lo puedo prohibir. Es solamen-
 te una hora de conversación, a cambio de tan grande
 esfuerzo para ellos.

Hay una cosa que quisiera que inten-

taras: tú sabes que hay una Institución creada últimamente² que está constituida por diversas Iglesias y que se llama algo de "pro Paz en Chile". Sería interesante averiguar qué posibilidades de ayuda pudieran entregarme ellos a mis padres tomando en cuenta que soy sólo, que no tienen Previsión ni cómo trabajar y una edad terminal medio de 80 años, con una enfermedad grave e incurable de mi padre. Sería interesante hacer notar mi caso: sin esposa e hijos, pues han sido condenados a salir del país y yo, la única persona que puedo velar por mis viejos en sus últimos días de existencia, estoy detenido y sin posibilidades de ayudarlos económicamente desde aquí. Es posible incluso que si esto mismo, si es planteado por mis padres, pudiera instarlos a interceder por mi caso en el sentido de apurar el estudio de mi caso para poder enfrentar con urgencia el deber que como hijo me corresponde. Las autoridades militares del Ministerio de Defensa, estoy seguro, acogerán una solicitud de ese tipo.

También hay otras instituciones a las que se puede recurrir para plantear este caso que, estoy seguro, tú las conocerás mejor que yo. (Arzobispado, etc...)

Bien amiga, como

hay que tratar de ser breve, termino aquí.

Los mejores deseos de felicidad para ti junto a

tus hijas y tus familiares.

Como esta carta seguramente la recibirás cerca del Año Nuevo, es de esperar que la Navidad la hayas pasado bien. Por mi parte, yo me preparo junto con los compañeros de aquí a pasarlo lo mejor posible, ya que se ha elaborado un buen y abundante programa para celebrar lo mejor posible ~~y~~ esta fiesta que deberíamos pasar juntos a nuestras esposas e hijos.

Lo mejor para tí y tus niñas en este nuevo año que se avecina; que la salud y la tranquilidad las acompañen.

Rebeca, hasta cualquier momento. Si es posible, cuando puedas, escríbelle a Fanny. Lo necesitará. Un abrazo fraternal para todas Uds.

Gonzalo.

P.D. Mi dirección es:

1^a División Ejército
CRUZ ROJA,-
ANTOFAGASTA,-

Dgo. 23. Dic (Por Mano)

En cuanto al trámite en Lope Clunquí (donde fuí contratado el 1º al febrero de 1973) le ruego le digas a mamá que creo que hay que iniciarla en la Caja de E.C. Particulares. Cualquier problema, le ruego me lo comunique a fin de no quedar fuera de plazo. La mamá está autorizada para firmar cualquier documento que tenga relación con la cesantía. Rebeca, gracias por todo lo que hagas por mis hijos. Gonzalo. - 1762000001000002